Sistema Participativo de garantías Colombia

Los **Sistemas Participativos de Garantía**-SPG promueven, de manera **participativa**, determinadas condiciones de producción, en este caso la producción agroecológica. ... El SPG de la RMABR es un medio por el cual se certifica que los productores de la red son agroecológicos o están en proceso de transición.

<https://www.google.com/search?q=SISTEMA+DE+GARANITA+PARTICIPATIVA+EN+COLOMBIA&oq=SISTEMA+DE+GARANITA+PARTICIPATIVA+EN+COLOMBIA&aqs=chrome..69i57j33.25734j1j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

<https://agriculturafamiliar.co/memorias-conversatorio-sistemas-participativos-de-garantia/>

**10 de junio de 2017** – El Conversatorio *“Sistemas Participativos de Garantía: Una apuesta política para el reconocimiento de la producción agroecológica”*realizado en la Universidad del Rosario, contó con la participación de **Rita Schwentesius** Presidenta del Comité de Certificación Participativa del Tianguis Orgánico de Chapingo en México, **Moisés Quispe** Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú –ANPE y **Alfredo Añasco** Presidente de la Red de Mercados Agroecológicos Campesinos del Valle del Cauca.

[](https://goo.gl/photos/x8jLU4Lcv95VvfLDA)

Durante la mañana del sábado, cada ponente compartió sus experiencias en la construcción de los SPGs en sus organizaciones y territorios, las razones para constituirlos, así como los principales desafíos incluyendo la relación con entidades del estado y políticas públicas creadas para su reconocimiento y/o regulación.

Otro punto de diálogo con los ponentes fue el papel de los consumidores en el fortalecimiento y permanencia de los Mercados Agroecológicos, sin duda es uno de los principales retos al constituir un mercado.

Entre las similitudes de las apuestas en México, Colombia y Perú está la importancia del reconocimiento de la producción agroecológica y la autonomía de las organizaciones para establecer mecanismos propios de reconocimiento y verificación de la producción agroecológica, lo que menos se busca es generar una regulación.

Además la búsqueda de diferentes estrategias con las cuales las organizaciones de agricultores pueden llegar a los consumidores, pueden incluir el generar alianzas con amigos-as consumidores, cocineros y en algunos casos entidades del estado con las cuales se podría dar fuerza a la comercialización de los alimentos agroecológicos bajo los principios de la soberanía alimentaria, economía solidaria y comercio justo.

**Resumen de los puntos trabajados en las mesas:**

**Mesa 1. Sistemas de Garantías participativos:** **Reconocimiento o regulación.**

Es necesario fortalecer la agroecología entre las estrategias hacia la soberanía alimentaria, para esto una política podría ayudar a solucionar varios de los problemas que más afectan a los agricultores.

Se puede llegar a que el gobierno apoye y promueva los SPG haciendo una política con flexibilidad para que los sistemas se puedan ajustar a las necesidades en los territorios, generando espacios en los medios de comunicación y difusión para que las personas conozcan estos procesos.

Los SPG deben reflejar las dinámicas locales en los esquemas de verificación propuestos desde las organizaciones agrarias, se deben pensar los SPG como una herramienta para promover un cambio cultural, social y ambiental e Incentivar incluso su uso en la garantía de la producción de semillas agroecológicas para el intercambio y la comercialización de alimentos en mercados locales, regionales y hasta nacionales.

Se debe discutir sobre qué le conviene y qué necesitan las comunidades en sus territorios para generar estrategias que respondan a sus necesidades inmediatas. Sin embargo, es importante tener en mente que el desarrollo y uso de los SPG no se aparte de los principios básicos y permita la creación de estructuras en las diferentes escalas del nivel territorial que soporten y organicen estos procesos.

Es importante educar al consumidor sin obligarlo, como sucedió en Brasil donde se obligó a la participación de consumidores afectando su presencia y participación en el desarrollo de los SPG.

**Mesa 2. Consumidores**

Los SPG tienen principios y valores que van más allá de la retribución económica, son una apuesta de vida que promueven el diálogo entre agricultores y consumidores. El sistema parte de la preparación de las comunidades para generar la confianza en su producción agroecológica lo cual puede lograr la articulación entre los consumidores y productores, no por el sello sino por la confianza.

La producción ecológica ha sido permeada por la regulación y el comercio dificultando el acceso a mercados a quienes producen alimentos agroecológicos, dando facilidades a las empresas y otras entidades que pueden acceder a una certificación. Los SPG se deben ver como mecanismos comunitarios que posibilitan la institucionalidad de abajo hacia arriba, generando un cambio de mentalidad de la población, las comunidades y los extensionistas en los territorios, promoviendo discusiones horizontales reconociendo a los agricultores como sabedores y conocedores.

Se debe promover la capacitación y formación campesino a campesino. Es importante caracterizar, visibilizar y difundir la información sobre lo que se está realizando para cambiar la visión actual del campo, el trabajo rural y la producción de alimentos.

El entorno generalmente está en contra de las mismas familias, no sólo en lo productivo y económico, la lucha desde la ruralidad colombiana se debe mucho por el olvido y la exclusión, por lo que no se deben construir políticas a espaldas de las comunidades, organizaciones y movimientos, así que si hay un ejercicio que busque la regulación de los SPG debe ser desde el reconocimiento de lo que históricamente han construido en diálogo con los gobiernos locales para conseguir el apoyo y sinergias desde los mismos territorios, teniendo en mente que los mercados agroecológicos y campesinos no son suficientes, se deben generar otras estrategias para la supervivencia.

Es importante aprender de lo sucedido en Perú y México que la construcción de la política pública sea a través de procesos que reconozcan la experiencia de las familias, comunidades y organizaciones en los territorios. La agricultura orgánica también promueve el monocultivo, tiene en Perú grandes extensiones de plátano y café.

Es preciso desarrollar mucho más el tema de la salud hacia el consumo, pero no sólo de forma curativa sino de forma preventiva, hacer ver que la alimentación saludable es el principio básico de una buena salud.

Se destaca la importancia de los medios de comunicación alternativos, comunitarios y una aproximación hacia los privados con el fin de ampliar la capacidad de decisión consiente y crítica de los consumidores y que puedan así tomar decisiones más informadas respecto a sus consumos.

La posibilidad real de compras públicas y colectivas a la agricultura familiar frente a la regulación y especificaciones que regulan el consumo de ciertos alimentos o la capacidad de transformación por parte de las familias y asociaciones de productores (as) se dejó planteado como un tema de tensión que hay que abordar con más detalle, pues no es tan claro que baste con la voluntad política para que estos puedan darse efectivamente.

**Mesa 3. Circuitos Cortos de Comercialización.**

Los circuitos cortos facilitan la construcción de relaciones de confianza en tanto esta se establece de mejor manera con personas que están cerca, facilitando los procesos de formación, tanto de los agricultores como de los consumidores.

Es necesario impulsar los circuitos cortos para reducir el impacto ambiental que generan los recorridos, reduciendo los problemas con la comercialización que hacen que se pierda la producción. Impulsar la asociatividad de las fincas para disminuir los costos.

Apoyar la formación de consumidores para que conozcan los productos locales que no son comerciales, enseñar su riqueza nutricional y cómo prepararlos, esto puede ampliar las ventas para mejorar los ingresos.

Los circuitos deben articularse en forma de red para garantizar su resiliencia.

Este Conversatorio es parte del proyecto de visibilización y posicionamiento de los mercados agroecológicos y campesinos de la RENAF, por el cual desde el 13 de Junio se realizarán reuniones con mercados agroecológicos y campesinos en el Valle del Cauca, Eje Cafetero, Antioquia, Bogotá Cundinamarca y Meta. Este proceso se desarrollará con el apoyo de la agencia de Cooperación Solidaridad Socialista de Bélgica a través de su programa quinquenal Trabajo Decente y Economía Social y Solidaria para una vida digna del cual son socios el Coordinador Nacional Agrario, el Instituto Popular de Capacitación y la Asociación de Trabajo Interdisciplinario – ATI miembro de la RENAF.

Presentación: **Moises Quispe, Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú -ANPE.**

<https://www.serraniagua.org/sistema-de-garanta-participativo>

**Sistema de Garantía Participativo**

El Sistema de Certificación Participativa para la Producción Agroecológica en la Organización Ambiental Serraniagua está dirigido a los productores agropecuarios que implementan procesos agroecológicos de producción y que hacen parte de la red de proveedores del portafolio de productos y servicios ambientalmente amigables ofrecidos por la organización bajo la marca genérica COMAM.

La certificación participativa es un sistema de garantía, que construyen (normas y principios) los productores por medio de las organizaciones o grupos de productores orgánicos, para demostrar el origen orgánico de sus productos; este sistema cuenta con la participación del mayor número de actores de la sociedad, los cuales avalan y respaldan a los grupos de productores/as para la venta de sus productos en el mercado local, donde se privilegia la relación productor consumidor.

De acuerdo a la normatividad Colombiana, la Agricultura Ecológica se define como todos los sistemas agrícolas que promueven la producción ambiental, social y económicamente sostenible de alimentos, los cuales debe ocurrir sin la utilización de insumos de síntesis química y tomando la fertilidad del suelo como un elemento fundamental para la producción exitosa, respetando la capacidad natural de las plantas, los animales y los suelos, para optimizar la calidad en todos los aspectos de la agricultura y el ambiente.

La Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM, por su sigla en inglés), propone 6 elementos básicos que debe tener un sistema de certificación participativa:

* **Visión compartida**
* **Participación**
* **Transparencia**
* **Confianza “enfoque basado en integridad”**
* **Proceso de aprendizaje**
* **Horizontalidad**

De este proceso pueden hacer parte todos los socios de la organización ambiental Serraniagua que estén implementando o interesados en implementar procesos de producción agropecuaria que propendan por la conservación de la base natural de los recursos, el mantenimiento de la biodiversidad, la promoción del trabajo asociativo y la recuperación y conservación del conocimiento tradicional, entre otros objetivos que se persiguen con la agroecología

**Descripción del proceso**

El socio de la Organización Ambiental Serraniagua que quiera hacer parte del proceso de certificación participativa en producción agroecológica debe tener en cuenta los siguientes pasos que se deben dar en el proceso:

* **Solicitud**
* **Evaluación de la solicitud**
* **Visita de Verificación**
* **Evaluación de la visita de Verificación**
* **Periodo de corrección**
* **Aval SGP**

Para el desarrollo del sistema de garantía participativo la organización cuenta con los siguientes documentos de soporte:

* **Manual operativo preliminar del Sistema de Garantía Participativo**
* **Guía de producción agroecológica**
* **Formato solicitud de participación en el SGP**
* **Ficha de visita y verificación**

Bibliografía

<https://agriculturafamiliar.co/memorias-conversatorio-sistemas-participativos-de-garantia/>

**10 de junio de 2017** – El Conversatorio “Sistemas Participativos de Garantía: Una apuesta política para el reconocimiento de la producción agroecológica” realizado en la Universidad del Rosario, contó con la participación de **Rita Schwentesius** Presidenta del Comité de Certificación Participativa del Tianguis Orgánico de Chapingo en México, **Moisés Quispe** Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú –ANPE y **Alfredo Añasco** Presidente de la Red de Mercados Agroecológicos Campesinos del Valle del Cauca.